



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 09 ENE. 2020

DECRETO N° 26

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por LAS ENCINAS SPA, R.U.T. N°76.521.508-0; el Ord. N° 06-177 de fecha 31/05/2018 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales al Presidente de la Junta de Vecinos N°11 – R, Las Rojas, solicitando opinión en relación a instalación de patente de alcohol, no pronunciándose al respecto, Ord. N°06-168 de fecha 31/05/2018 enviado a la Sexta Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio N°324 de fecha 07/08/2018, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 28/11/2019, la aprobación del Concejo Municipal de fecha 05/09/2018 en sesión ordinaria N°1119 en Primera instancia y la aprobación de Concejo Municipal de fecha 10/12/2019 en sesión ordinaria N°1171, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo N° 65, letra o).

DECRETO:

OTÓRGUESE a **LAS ENCINAS SPA, R.U.T. N°76.521.508-0**, patente de **RESTAURANTES**, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en Eduardo Abott Camino de Acceso N° 500, Localidad de Las Rojas, La Serena.

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Las Encinas SPA.
 - Asesoría Jurídica
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
 - Oficina de Partes
- RJJ/LMV/MVV/MAR/LZR/snc